

RESOLUCIÓN G.C. N° 770/22

VISTO que, por Resolución de la Gerencia de Sector Compras, N° G.C.769/22, se dispuso la adjudicación a la firma ZIV APLICACIONES Y TECNOLOGIA S.L. de la Licitación Abreviada Y100572, cuyo objeto es EQUIPOS DE TELEPROTECCIÓN DIGITAL, solicitada por Gerencia de División TIC, Sector Desarrollo de Telecomunicaciones, por el monto de \$ 3.375.199,52 (gastos y recargos de importación incluidos);----

RESULTANDO que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

CONSIDERANDO: I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

II) que el objeto de la presente licitación resulta necesario considerando que son equipos de teleprotección para proteger las líneas eléctricas de acuerdo a requerimientos de TRA y PAC;-----

III) el informe de la Sub Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 18/10/22;-----

ATENTO a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución R 20.-1199 del 06/08/20;

SE RESUELVE;

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub Gerencia de Compras y Contrataciones.
31.10.2022 UT472956 ETHEL LYDIA ZANETTI